

RESEÑAS / REVIEWS

FRANCISCO JOSÉ PÉREZ-SCHMID FERNÁNDEZ y ADOLFO HAMER FLORES (coord.), *Colonias y colonizaciones agrícolas en la España Moderna y Contemporánea. Nuevas miradas y aportaciones*, Fundación Caja Rural de Jaén, La Carolina, 2022, 206 págs., ISBN: 978-84-124267-5-5.

El tema de las colonizaciones agrícolas resulta de un enorme interés para el conocimiento de los siglos más recientes de la historia de nuestro país. Además del análisis del impacto antropizador sobre los recursos primarios y de sus propuestas de ordenación territorial, las colonizaciones agrícolas permiten analizar cómo el Estado las ha empleado para optimizar el aprovechamiento de la agricultura y, con la riqueza resultante y oscilando entre el posibilismo y la utopía, intentar garantizar la estabilidad social y alejar la conflictividad del medio rural. La variedad y alcance de los propósitos de las colonizaciones y las consecuencias de todo tipo –sociales, económicas, urbanísticas– que han acarreado las revelan como un campo de investigación de lo más fecundo y explican que en los últimos años hayan sido objeto de diferentes estudios. Es el caso de los que, con la intención de mostrar las novedades y las actuales líneas de investigación sobre el tema, se reúnen en este volumen. Con el título *Colonias y colonizaciones agrícolas en la España Moderna y Contemporánea. Nuevas miradas y aportaciones*, ha sido coordinado por los profesores Francisco José Pérez-Schmid Fernández y Adolfo Hamer Flores, siendo editado por la Fundación Caja Rural de Jaén y viendo la luz en enero de 2022.

Seis investigaciones forman el contenido de este libro, todas centradas en casos particulares y fundamentadas en indagaciones en archivos locales, aportando realidades concretas para el conocimiento del fenómeno colonizador que, en nuestro país, al abordarse tradicionalmente de forma global, ha adolecido en múltiples ocasiones de una visión superficial. El ámbito geográfico es el andaluz, territorio en el que las tensiones por la propiedad y el aprovechamiento de la propiedad agrícola han sido palpables y determinantes, de ahí la importancia de sus experiencias colonizadoras y el interés de las aportaciones de este volumen.

José Manuel Astillero Ramos presenta el estudio «Los repartimientos de tierras labrantías concejiles en Arcos de la Frontera, 1767-1770». El incremento de la superficie disponible para roturar, a costa de las propiedades comunales, fue una de las herramientas más importantes a la hora de incrementar tanto la producción agraria como la riqueza individual del campesinado en el siglo XVIII; pero casi siempre se ha abordado desde la perspectiva estatal, sin analizar su impacto concreto a nivel regional y local, cuyo conocimiento es muy desigual. En este sentido, la aportación de Astillero Campos, escrutando minuciosamente

los archivos de Arcos de la Frontera, resulta de lo más interesante a la hora de completar estas lagunas, teniendo en cuenta además la extensión y riqueza agraria del alfoz de esta localidad gaditana.

A Francisco José Pérez-Schmid Fernández pertenece la investigación «Los primeros colonos de Navas de Tolosa a través del libro de repartimiento de Venta de Linares (1770)». Se trata de una aportación singular para el estudio de la colonización carolina de Sierra Morena y Andalucía, uno de los capítulos más relevantes de la Ilustración en España pero que, aún teniendo como factor principal el aprovechamiento de tierras incultas, carece aún de estudios que afronten la estructura de la propiedad agraria en sus primeros años de andadura. De ahí el interés del estudio de Pérez-Schmid Fernández, centrado en la colonia de Navas de Tolosa, y en el que, a partir del *Libro de Repartimientos de la Feligresía*, se identifica el reparto de las parcelas agrarias entre los colonos.

La aportación de Pedro Javier Gómez Pineda lleva por título «Adjudicación de solares: germen y consolidación del casco urbano de las nuevas poblaciones de Prado del Rey y Almarjal». En este caso, es el impacto urbanístico del proyecto de colonización que, en las dehesas de propios de Sevilla existentes en la Sierra de Cádiz, se llevó a cabo en la década de 1770, acogido al *Fuero de Población* de Olavide de 1767. A través del manejo de los fondos de varios archivos se reconstruye el proceso por el que la actual población de Prado del Rey tomó forma.

El complemento idóneo al anterior estudio es la investigación que sobre «El reparto de suertes en las dehesas de Prado del Rey y Almarjal, diferencias notables con otras colonizaciones» presenta Francisco Pozo Poley, y en el que se desarrollan las tensiones entre las autoridades locales de Sevilla y de Villamartín acerca de la viabilidad de la colonización. Ambas investigaciones, fundadas en la indagación archivística, son una contribución de enorme interés para el conocimiento de Prado del Rey, toda vez que los archivos de esta localidad gaditana habían sido destruidos en la década de 1930.

Adolfo Hamer Flores contribuye con la investigación titulada «Hacia el minifundio. La división de suertes en las Nuevas Poblaciones de Andalucía tras la abolición del régimen foral en 1835». Los cambios que la supresión del Fuero conlleva en las colonias carolinas, con el paso de la enfiteusis a la libre disponibilidad de la propiedad agraria, que no encontrará frenos a su división o acumulación, son abordados por Hamer Flores a través del caso concreto de San Sebastián de los Ballesteros. Otro ejemplo de un estudio local que, sumado a los que deberían realizarse sobre el resto de las Nuevas Poblaciones, permitirá una plena y fundamentada visión de conjunto del impacto del liberalismo decimonónico sobre el proyecto colonizador de Carlos III, que había nacido y se había desarrollado bajo un marco legislativo proteccionista, y sobre su viabilidad económica tras el fin del Antiguo Régimen.

Se cierra el volumen con un estudio de José Carlos Gutiérrez Pérez, con el título «Santa Cristina, un proyecto colonizador en la Sierra de Jaén en plena revolución liberal». Una experiencia de gran interés, ya que fue fruto de una iniciativa particular y no de los poderes públicos y que se lleva a cabo en la década de 1820, en el contexto de las tensiones sociales y económicas de la sustitución del Antiguo Régimen por el liberal. Frente a las colonias, hoy consolidadas como núcleos estables de población, que centran los estudios anteriores, Santa Cristina desapareció a consecuencia de las profundas transformaciones vividas por nuestro medio rural en la segunda mitad del siglo XX, pero no por ello carece de

interés la investigación de Gutiérrez Pérez, en la que se evidencian las dificultades que para lograr una plena sostenibilidad económica hubo de sortear esta colonia de la sierra jienense.

En conjunto, un volumen con estudios novedosos, afrontados desde el rigor, pero plenamente asequibles, que se suman al conocimiento de las colonizaciones agrícolas en España y que ofrecen un formidable estímulo para nuevas investigaciones con las que profundizar en este fenómeno.

José Joaquín Quesada Quesada
Universidad de Sevilla
Grupo de Investigación HUM-791
<https://orcid.org/0000-0001-7834-7301>
josejqq@yahoo.es

